

Proyectos asociados

Norma : Decreto Con Fuerza De Ley 1
Organismo : MINISTERIO DEL INTERIOR; SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Fecha Publicación: 26-JUL-2006

Proyectos de Modificación

- 1.- Modifica diversos cuerpos legales para prohibir la celebración de actos y contratos por parte de las municipalidades y gobernaciones regionales, en el periodo previo a la instalación de sus nuevas autoridades (17260-06)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17260-06

- 2.- Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de fortalecer y modernizar el sistema de planificación territorial del país (17251-14)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17251-14

- 3.- Modifica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de condiciones del cierre de calles y pasajes (17199-06)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17199-06

- 4.- Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para fortalecer las facultades fiscalizadoras del concejo municipal (17192-06)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17192-06

- 5.- Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, en materia de requisitos para ser alcalde o concejal (17191-06)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17191-06

- 6.- Modifica diversos cuerpos legales, en cuanto al plazo establecido para la subrogación de las autoridades que indica, que postulen a la reelección (17134-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17134-06

- 7.- Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, con el objeto de facultar a estas para deducir querrelas y acciones de protección en favor de sus vecinos víctimas de delitos de alta connotación social. (17102-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17102-06

- 8.- Modifica las leyes orgánicas constitucionales N° 18.695 y N° 19.175, con el objeto de inhabilitar a personas condenadas por violencia intrafamiliar para ser candidatas a cargos de elección popular de carácter local y regional (17076-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17076-06

- 9.- Modifica diversos cuerpos legales, en materia de porcentaje de patrocinio exigido para la presentación de candidaturas independientes. (17059-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17059-06

- 10.- Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para exigir a los alcaldes incluir en su cuenta pública anual una

relación detallada del uso de los recursos provenientes del aporte fiscal asociado al royalty minero. (16839-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16839-06

11.- Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, en materia de requisitos para ser electo alcalde o concejal. (16770-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16770-06

12.- Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, con el objeto de requerir la mayoría absoluta de los votos válidamente emitidos para ser elegido alcalde. (16765-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16765-06

13.- Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para permitir la entrega de elementos de defensa personal no letales a los inspectores de seguridad municipal. (16734-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16734-06

14.- Modifica cuerpos legales que indica para disponer que las elecciones municipales y regionales se desarrollen durante dos días. (16701-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16701-06

15.- Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para permitir la habilitación de cementerios de mascotas. (16669-12)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16669-12

16.- Modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para reducir el plazo exigible de renuncia a los consejeros regionales para postular al cargo de concejal. (16668-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16668-06

17.- Modifica diversos cuerpos legales para responsabilizar a partidos políticos por promover candidaturas de personas condenadas por delitos cometidos durante el ejercicio de cargos de elección popular. (16661-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16661-06

18.- Modifica cuerpos legales que indica para fortalecer el rol de las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias. (16572-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16572-06

19.- Modifica diversos cuerpos legales para fortalecer la probidad en el ejercicio de la función pública de las autoridades que indica, y la persecución del narcotráfico. (16539-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16539-06

20.- Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para fijar un plazo máximo de duración al cargo de director de obras municipales. (16359-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16359-06

21.- Modifica la legislación electoral para establecer el voto obligatorio y

- perfeccionar el sistema electoral. (16357-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16357-06
- 22.- Modifica diversos cuerpos legales, para contemplar la exigencia de una participación equilibrada de hombres y mujeres en las declaraciones de candidaturas que señala (16337-34)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16337-34
- 23.- Modifica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, con el objeto de limitar la duración de los cargos de director de la unidad de obras municipales y de asesor urbanista (16325-14)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16325-14
- 24.- Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para establecer la obligación de publicar las ordenanzas municipales en el Diario Oficial. (16306-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16306-06
- 25.- Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para facilitar la realización de plebiscitos comunales. (16289-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16289-06
- 26.- Modifica diversos cuerpos legales en materia de requisitos, inhabilidades e incompatibilidades para postular a los cargos de representación popular que señala. (16202-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16202-06
- 27.- Consagra funciones en materia de prevención social, situacional y comunitaria del delito, y de apoyo y asistencia a víctimas, a los gobiernos regionales. (16132-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16132-06
- 28.- Modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, para exigir a los candidatos a alcalde la presentación de un programa de gobierno comunal. (16070-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16070-06
- 29.- Modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para autorizar la implementación de planes de arborización por cada nacimiento registrado en la respectiva comuna. (15986-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15986-06
- 30.- Modifica cuerpos legales que indica para establecer un estatuto diferenciado para la constitución de comités de seguridad vecinal y rural, y mecanismos de participación ciudadana en dichos comités. (15984-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15984-06
- 31.- Modifica la ley 18.695, orgánica constitucional de municipalidades, para establecer una segunda votación en la elección de alcaldes y alcaldesas. (15967-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15967-06

- 32.- Modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para permitir la fiscalización de las asociaciones y corporaciones municipales por la Contraloría General de la República. (15953-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15953-06

- 33.- Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, y otros cuerpos legales, con el objeto de fortalecer la institucionalidad municipal en materia de seguridad pública y prevención del delito. (15940-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15940-25

- 34.- Modifica diversos cuerpos legales en relación con la obtención de licencias de conducir y establece prohibiciones relativas a la conducción de motocicletas y otros ciclos que indica (15931-15)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15931-15

- 35.- Modifica leyes que indica para autorizar a las municipalidades a remover, con auxilio de la fuerza pública, las animitas erigidas por organizaciones delictuales dedicadas al narcotráfico (15928-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15928-06

- 36.- Modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, en materia de cierre de calles y pasajes con vías de acceso y de salida diferentes (15926-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15926-06

- 37.- Modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para reconocer el derecho a descanso de maternidad a integrantes de los concejos municipales. (15833-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15833-06

- 38.- Modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para permitir la intervención de bienes inmuebles privados por motivos de seguridad pública o salubridad. (15795-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15795-06

- 39.- Modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para establecer la obligación de garantizar la seguridad de los trabajadores del servicio de aseo municipal. (15778-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15778-06

- 40.- Modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, en materia de requisitos y plazos para optar a los cargos de alcalde y concejal. (15723-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15723-06

- 41.- Modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, en materia de regulación y control de funcionamiento de ferias libres. (15569-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15569-06

- 42.- Modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, en materia de funciones y atribuciones de seguridad pública. (15568-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15568-06
- 43.- Modifica cuerpos legales que indica en materia de transparencia y probidad municipal (15523-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15523-06
- 44.- Modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para establecer atribuciones en materia de educación cívica (15228-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15228-06
- 45.- Modifica las leyes orgánicas constitucionales de Municipalidades y de Gobierno y Administración Regional, para regular la subrogación de autoridades comunales y regionales que hagan uso de permisos prenatal, postnatal o postnatal parental (15222-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15222-06
- 46.- ■ Modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para incorporar entre sus funciones la realización de planes y programas en materia de inclusión y diversidad sexual (15137-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15137-06
- 47.- Modifica la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, para mejorar la transparencia, difusión y participación ciudadana en las sesiones de los concejos municipales. (15123-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15123-06
- 48.- Modifica diversas normas legales para prevenir y sancionar la formación de microbasurales y facilitar su retiro por los municipios (15111-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15111-06
- 49.- Modifica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de inhabilidades para ser candidato a alcalde o concejal. (14976-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14976-06
- 50.- Modifica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, con el objeto de facultar, en las concesiones o permisos municipales para ferias libres, la instalación de servicios sanitarios. (14954-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14954-06
- 51.- Modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para establecer una nueva causal de notable abandono de deberes del alcalde (14916-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14916-06
- 52.- Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de fortalecer la integridad pública, probidad y transparencia en las municipalidades (14839-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14839-06
- 53.- Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de municipalidades,

para incorporar a los Comités de Seguridad Ciudadana en el Consejo Comunal de Seguridad (14803-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14803-06

54.- Modifica diversos cuerpos legales en materia de autorización para la apertura de cuenta bancaria exigida por la ley N° 19.884 (14752-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14752-06

55.- Modifica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades para tipificar como notable abandono de deberes, por parte del alcalde, la omisión reiterada de acciones para erradicar el comercio ambulante ilegal (14735-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14735-06

56.- Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de aumentar competencias, eliminar abusos y permitir la distribución por nuevos actores, en el sector del gas. (14724-03)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14724-03

57.- Modifica la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con el objeto de incorporar requisitos para acceder a los cargos que se indican. (14674-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14674-06

58.- Modifica la ley orgánica constitucional de municipalidades para establecer reglas especiales de remoción del contralor municipal para fortalecer su autonomía (14658-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14658-06

59.- Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de establecer como causal de inhabilidad para ser candidato a los cargos de elección popular que se indican, el tener una inscripción vigente en el Registro de Deudores de Alimentos. (14645-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14645-06

60.- Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de establecer como requisitos para ser candidato a cargos de alcalde, concejal, gobernador regional y consejero regional, el no haber sido condenado por delitos de violencia intrafamiliar, ni aparecer en el Registro de Deudores de Alimentos. (14612-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14612-06

61.- Modifica distintos cuerpos legales en materia de transparencia, fiscalización y probidad de las corporaciones municipales y organizaciones funcionales (14594-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14594-06

62.- Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para agregar criterios de cuidado del agua en relación con las funciones de aseo y ornato y en las ordenanzas ambientales de las municipalidades (14575-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14575-06

- 63.- Establece el carácter vinculante a los informes exigidos por la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, y por la ley N°19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, para otorgar patentes de alcoholes (14547-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14547-06
- 64.- Modifica las normas legales que señala, para disponer la realización obligatoria de una auditoría externa, en las municipalidades y gobiernos regionales, al inicio de cada período (14463-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14463-06
- 65.- Modifica diversos cuerpos legales para sancionar el acoso sexual en los sectores de la Administración del Estado que indica, e imponer a las municipalidades la obligación de contar con protocolos internos para la prevención y sanción del acoso sexual (14458-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14458-06
- 66.- Modifica la ley N°18.700 y la ley N°18.695, para promover la participación de candidatas y candidatos independientes, en las elecciones parlamentarias y municipales, respectivamente (14261-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14261-06
- 67.- Que dispone la publicidad de las sesiones de los concejos municipales (14250-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14250-06
- 68.- Modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, en materia de dictación de normas relativas a la gestión de residuos, escombros u otros desechos domiciliarios, bajo los criterios que indica (14219-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14219-06
- 69.- Proyecto de ley sobre arbolado urbano e infraestructura verde. (14213-12)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14213-12
- 70.- Modifica diversos cuerpos legales, para garantizar la observancia del principio de paridad de género, tanto en la presentación de candidaturas, como en la integración del Congreso Nacional, los consejos regionales y concejos municipales (14166-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14166-06
- 71.- Facilita la suscripción de patrocinios y declaración e inscripción de candidaturas independientes para elecciones de alcaldes, concejales y gobernadores regionales, debido a la actual pandemia por Covid-19. (13910-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13910-06
- 72.- Modifica diversas normas legales, para disponer la prórroga del mandato actualmente vigente de los consejeros de los Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil, de cada comuna del país, y regular su elección en caso de requerirse (13771-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13771-06

- 73.- Modifica la ley N°18.101, que Fija normas especiales sobre arrendamiento de predios urbanos, para prohibir y sancionar el arrendamiento y el subarrendamiento abusivos (13551-14)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13551-14
- 74.- Proyecto de ley que fortalece el principio de continuidad de los servicios esenciales que deben proveer las municipalidades. (13368-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13368-06
- 75.- Proyecto de ley que posterga para el 28 de marzo de 2021 las elecciones municipales previstas para el 25 de octubre de 2020 (13334-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13334-07
- 76.- Proyecto de ley que excepciona del deber de asistir a sesiones del Concejo a los concejales en caso de actos de servicio o emergencias profesionales calificadas. (12913-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12913-06
- 77.- Proyecto de ley que iguala plazos de inhabilidad de los fiscales del Ministerio Público para postular a cargos de elección popular. (12870-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12870-06
- 78.- Modifica la ley N°19.175 orgánica constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y la ley N°18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades, con el objeto de eliminar las inhabilidades que indica para postular a los cargos de elección popular regulados en ellas (12728-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12728-07
- 79.- Establece una nueva institucionalidad y perfecciona los mecanismos de protección del patrimonio cultural (12712-24)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12712-24
- 80.- Proyecto de ley que modifica el artículo 74 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, respecto de las inhabilidades de los consejeros regionales para ser candidatos a alcalde y concejal (12524-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12524-06
- 81.- Proyecto de ley que modifica el artículo 73 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, respecto del requisito de domicilio electoral para ser elegido Alcalde y Concejal (12514-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12514-06
- 82.- Modifica la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para propender a una denominación igualitaria, en términos de género, de los bienes municipales o sujetos a su administración (12455-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12455-06
- 83.- Modifica la ley orgánica constitucional de Municipalidades, fortaleciendo el rol preventivo de los gobiernos locales (12228-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12228-06

- 84.- Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, en materia de convocatoria a plebiscitos comunales, a requerimiento de la ciudadanía, y de su carácter vinculante (12136-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12136-06
- 85.- Modifica las leyes N°s 18.695 y 19.175, para establecer una cuota de género en las elecciones de gobernadores regionales, alcaldes y concejales (11994-34)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11994-34
- 86.- Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de agilizar la aplicación de sanciones a los alcaldes en caso de responsabilidad administrativa. (11900-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11900-06
- 87.- Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, para asignar a estas entidades la función de velar por el interés superior del niño, niña o adolescente (11891-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11891-07
- 88.- Modifica diversos textos legales con el objeto de perfeccionar las normas sobre inhabilidades e incompatibilidades para el ingreso a la función pública (11795-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11795-07
- 89.- Modifica las leyes orgánicas constitucionales de Municipalidades y sobre Gobierno y Administración Regional, para limitar la reelección de alcaldes, concejales y consejeros regionales (11701-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11701-06
- 90.- Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, con el objeto de establecer una cuota de género aplicable a las candidaturas a alcalde (11645-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11645-06
- 91.- Modifica diversos cuerpos legales para modernizar la gestión pública e incentivar la productividad de la actividad económica (11598-03)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11598-03
- 92.- Modifica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en lo relativo a la elección de los alcaldes. (11583-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11583-06
- 93.- Sobre utilización de vigilancia electrónica y otras tecnologías por parte de las municipalidades. (11574-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11574-06
- 94.- Para incorporar una cuota de género en las elecciones de concejales y consejeros regionales que se realicen hasta el año 2029. (11551-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11551-06

- 95.- Modifica la ley N° 20.606, sobre Composición nutricional de los alimentos y su publicidad, y la ley orgánica constitucional de Municipalidades, en el sentido de perfeccionar la regulación relativa al expendio de alimentos no saludables (11492-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11492-11
- 96.- Modifica las leyes N°s 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, y la ley N° 17.798, sobre Control de Armas, con el objeto de eximir a los inspectores municipales de la autorización de tenencia y porte de las armas que indica (11398-25)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11398-25
- 97.- Modifica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, para considerar la inhabilidad para los cargos de alcalde y concejales, de las personas condenadas como autor de algún delito constitutivo de violencia intrafamiliar. (11354-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11354-06
- 98.- Modifica los artículos 60 y 76 de la ley N° 18.695, orgánica constitucional de municipalidades, en lo relativo a la oportunidad en que se puede renunciar a los cargos de alcalde y concejal. (11009-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11009-06
- 99.- Modifica los artículos 60 y 76 de la ley N° 18.695, orgánica constitucional de municipalidades, en lo relativo a la oportunidad en que se puede renunciar a los cargos de alcalde y concejal. (11009-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11009-06
- 100.- Modifica la ley orgánica constitucional de Municipalidades en materia de requisitos para el cierre de calles o pasajes por motivos de seguridad ciudadana (10663-25)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10663-25
- 101.- En materia de requisitos que deben cumplir los consejeros regionales para presentarse a cargos de elección popular. (10617-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10617-06
- 102.- Modifica el artículo 74, letra a), de la ley orgánica constitucional de municipalidades, con el fin de habilitar a los consejeros regionales para ser candidatos a alcalde o concejal. (10612-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10612-06
- 103.- Previene y sanciona los conflictos de intereses, y modifica normas sobre inhabilidades e incompatibilidades en el ejercicio de la función pública. (10140-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10140-07
- 104.- Modifica la ley orgánica constitucional de Municipalidades, encomendando a una ordenanza la regulación de la utilización de bolsas plásticas. (9878-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9878-06
- 105.- Limita a máximo de dos reelecciones consecutivas, la participación de

- candidato a alcalde. (9225-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9225-07
- 106.- Modifica ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en lo concerniente a la reelección de alcaldes, concejales y consejeros regionales (8535-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8535-07
- 107.- Modifica ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, permitiendo el establecimiento de medidas de control de acceso en vías locales, por motivos de seguridad ciudadana (7823-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=7823-06
- 108.- Suprime los abogados integrantes, los Fiscales Judiciales de las Cortes de Apelaciones y el Fiscal Judicial de la Corte Suprema. (7515-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=7515-07
- 109.- Sobre plebiscito y consultas de carácter comunal (7308-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=7308-06
- 110.- Regula la inscripción automática, el sufragio voluntario y, el voto de los chilenos en el extranjero. (6418-07)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=6418-07
- 111.- Establece política equilibrada de hombres y mujeres en el acceso y ejercicio de cargos de elección popular. (5553-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=5553-06
- 112.- Garantiza la participación ciudadana en la denominación de los bienes nacionales de uso público. (3669-12)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=3669-12
- 113.- Garantiza la participación ciudadana en la denominación de los bienes nacionales de uso público. (3127-12)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=3127-12